

San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de agosto de 2021.-

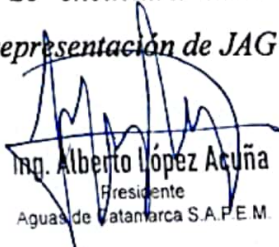
**INFORME DE PREADJUDICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE LA OBRA “RED CLOACAL COLECTOR OESTE –
CATAMARCA CAPITAL” – FECHA DE APERTURA: 6 DE AGOSTO DE 2021 -
11.30 HORAS.-**

INTRODUCCIÓN – ANTECEDENTES: El día 1º de julio de 2021, Aguas de Catamarca S.A.P.E.M. suscribió un Convenio Especifico de Cooperación y Financiación con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), para la ejecución de la obra “Red Cloacal Colector Oeste – Catamarca Capital”. Para garantizar la publicidad de la convocatoria de oferentes, y de acuerdo con el convenio celebrado, se publicaron avisos en el diario “El Esquiú” los días 30 y 31 de Julio de 2021, y en la página web de Aguas de Catamarca S.A.P.E.M. (www.adcsapem.com.ar) desde el día 30 de Julio de 2021, estableciendo las condiciones y la fecha de apertura de propuestas para el día viernes 6 de agosto de 2021 a las 11.30 hs., en la sede de Aguas de Catamarca S.A.P.E.M. Hasta el límite de la convocatoria se presentaron tres sobres cerrados por tres oferentes distintos; y a la hora fijada se procedió a la apertura de los sobres, labrándose el acta que a continuación se transcribe textualmente.-

RESULTADO DEL ACTA DE APERTURA: El acta de apertura expresa lo siguiente: “En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, siendo las 11:30 horas del día 6 de Agosto del Año 2021; se constituyen en la sede social de Aguas de Catamarca S.A.P.E.M. sita en Av. Enrique Ocampo N° 1013, los integrantes de su Directorio: Ing. Alberto López Acuña, CPN. Leopoldo Esteban Marchetti y Sr. Marcelo Rubén Rivero; con el fin de proceder a la apertura de los sobres que contienen todas ofertas presentadas para contratar la ejecución de la obra de “Red Cloacal Colector Oeste – Catamarca Capital”, que ha sido convocada públicamente de conformidad a lo establecido en el Convenio Especifico de Cooperación y Financiación, suscrito el día 1º de julio de 2021 con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA). Se encuentra también presente: el Ingeniero Javier Antonio Greco, que lo hace en representación de JAG Construcciones.



Ing. Mauricio Furlong
Gerente del Área Exploración y Obras
Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.



Ing. Alberto López Acuña
Presidente
Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.

Fueron recibidos en la Empresa tres sobres cerrados presentados por igual cantidad de oferentes, que han sido numerados de manera correlativa según el orden de su recepción de la siguiente manera: 1) Sobre N° 1: presentados el día 6 de Agosto del 2021 a horas 10:31. 2) Sobre N° 2: presentados el día 6 de Agosto del 2021 a horas 10:00. 3) Sobre N° 3: presentados el día 6 de Agosto del 2021 a horas 10:35. **Apertura del Sobre N° 1:** Se procede a la apertura del sobre que: Corresponde al oferente JAG Construcciones suscripto por Javier Antonio Greco en carácter de titular, con domicilio legal en Vicario Segura N.º 828 y correo electrónico en gregojavier@hotmail.com En el interior se presenta, datos de la empresa, según el siguiente detalle: (oferta – plan de trabajo y avance de obra - planos de obra - PETP - PETG – Estudios de antecedentes de la obra). Se deja Constancia que el oferente da cumplimiento en la presentación de PETP – PETG oficiales. La propuesta económica del oferente es de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS con 00/100(\$ 276.060.852,00), por todos los ítems del pliego. Adjunta el oferente un soporte de almacenamiento digital tipo CD, que contiene copia de la oferta y de la documentación para su publicación en la página web de la Empresa, previa certificación que se hará por escribano público de su correspondencia con el original presentado en formato de papel. **Apertura del Sobre N° 2:** Se procede a la apertura del sobre que: Corresponde al oferente Lugano S.R.L suscripto por Ing. Facundo Martínez en carácter de socio gerente, con domicilio legal en Junín 791 N.º y correo electrónico en facumtz@hotmail.com. En el interior se presenta según el siguiente detalle: (oferta – plan de trabajo y avance de obra - planos de obra - Memoria descriptiva de la obra - PETP – PETG - Estudios de antecedentes de la obra). Se deja Constancia que el oferente da cumplimiento en la presentación de PETP – PETG oficiales. La propuesta económica del oferente es de PESOS DOSCIENTOS OCHETA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE CON 26/100(\$ 284.253.411,26), por todos los ítems del pliego. Adjunta el oferente un soporte de almacenamiento digital tipo CD, que contiene copia de la oferta y de la documentación para su publicación en la página web de la Empresa, previa certificación que se hará por escribano público de su correspondencia con el original presentado en formato de papel. **Apertura del Sobre N° 3:** Se procede a la apertura del sobre que: Corresponde al oferente Sucesión Guido

Ing. Mauricio Furlong
Gerente de Área Exploración y Obras
Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.


Ing. Alberto López Acuña
Presidente
Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.

David Mogetta suscripto Guido R. Mogetta Prevedello en carácter de administrador, con domicilio legal en Avenida Presidente Castillo N.º3770 y correo electrónico en guido.mogetta@hotmail.com En el interior se presenta,, según el siguiente detalle: (constancia de inscripción AFIP - oferta – plan de trabajo y avance de obra - planos de obra - PETP – PETG – Estudios de antecedentes de la obra). Se deja Constancia que el oferente da cumplimiento en la presentación de PETP – PETG oficiales. La propuesta económica del oferente es de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO con 71/100(\$ 282.168.974,71, por todos los ítems del pliego. Adjunta el oferente un soporte de almacenamiento digital tipo CD, que contiene copia de la oferta y de la documentación para su publicación en la página web de la Empresa, previa certificación que se hará por escribano público de su correspondencia con el original presentado en formato de papel. Leída la presente acta a viva voz a los presentes se consulta a los presentes si tienen alguna observación que realizar a las ofertas o a la documentación acompañada, sin que nadie formule ninguna observación. No siendo para más, siendo las 12:02 horas se procede a la clausura y suscripción del acta por los concurrentes que firman al pie.”

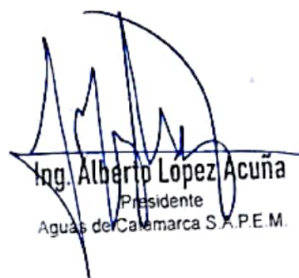
El acta es firmada por los integrantes del Directorio de Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.: Ing. Alberto López Acuña; CPN Leopoldo Esteban Marchetti y Sr. Rubén Marcelo Rivero; el Gerente de Asuntos Jurídicos Dr. Jose Salazar y por el Ing. Javier Antonio Greco como único oferente presente.

ANÁLISIS PARTICULAR DE LAS OFERTAS: Del acta de apertura resulta entonces que se han presentado tres oferentes distintos, a saber: **“JAG Construcciones de Javier Antonio Greco”, “Lugano S.R.L.” y “Sucesión de Guido David Mogetta”**. Las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, y no se realizaron observaciones ni impugnaciones a las ofertas presentadas, ni al procedimiento para la presentación y apertura de las mismas.

Se procede entonces a evaluar la conveniencia concreta de cada una de las ofertas realizadas, según los criterios de conveniencia técnica y económica para Aguas de



Ing. Mauricio Furlong
Gerente de Área Exploración y Obras
Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.



Ing. Alberto Lopez Acuña
Presidente
Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.

Todas las ofertas cumplen con las condiciones técnicas especificadas en las bases de contratación; y todos los oferentes tienen la capacidad técnica y económica necesaria para ejecutar la obra que se pretende contratar, y cuentan con antecedentes de ejecución satisfactoria de obras de similar naturaleza, contratadas con Aguas de Catamarca S.A.P.E.M. No existen diferencias que en este aspecto permitan valorar una oferta por sobre las otras. Por ello, el criterio a utilizar será exclusivamente el de la mejor propuesta económica realizada con la oferta. Así, resultan valoradas la siguiente manera:

POR MENOR PRECIO:

- 1) **JAG Construcciones de Javier Antonio Greco:** Pesos Doscientos Setenta y seis Millones Sesenta Mil Ochocientos Cincuenta y dos con 00/100 - \$276.060.852,00.
- 2) **Sucesión de Guido David Mogetta:** Pesos Doscientos ochenta y dos millones ciento sesenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro con 71/100 - \$282.168.974,71.
- 3) **Lugano S.R.L.:** Doscientos Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Once con 26/100 - \$284.253.411,26.

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS: La mejor oferta económica corresponde entonces a: **JAG Construcciones de Javier Antonio Greco** por un monto de Pesos Doscientos Setenta y seis Millones Sesenta Mil Ochocientos Cincuenta y dos con 00/100 - \$276.060.852,00.

RECOMENDACIÓN – PREADJUDICACIÓN: De la conclusión anterior se desprende que corresponde recomendar la preadjudicación del contrato de obra a la oferta realizada por **JAG Construcciones de Javier Antonio Greco**; sin que ello implique aceptación de la oferta, pues deberá ser evaluada por el Organismo de Financiamiento, y podrá ser rechazada sin generar derecho a reclamos, compensaciones, ni indemnizaciones de ninguna naturaleza, para los oferentes.

Téngase al presente como atento informe de preadjudicación, y remítanse las actuaciones al ENOHSa, para su conocimiento y consideración.-Atentamente.-

Ing. Mauricio Furlong
Gerente de Área Exploración y Obras
Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.



Ing. Alberto López Acuña
Presidente
Aguas de Catamarca S.A.P.E.M.